



Plan de Actuación

Índice

Ι.	Introduccion	
2.	Objetivos estratégicos	6
3.	Responsabilidad Social Universitaria en la Fundación	7
4.	Actividades 2023	8
	4.1. Formación Permanente	8
	4.1.1. Títulos Propios	S
	4.1.2. Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado. Microcredenciales	10
	4.1.3. Cursos de Verano - Olavide en Carmona	13
	4.2. Empleabilidad, Fomento del Emprendimiento y Prácticas en Empresas	16
	4.2.1. Prácticas en Empresas	16
	4.2.2. Empleabilidad y Emprendimiento	18
	4.3. Cultura y Políticas Sociales	2
	4.3.1. Residencia Universitaria Flora Tristán	2
	4.3.2. Cultura y Políticas Sociales	24
	4.4. Centro Universitario Internacional	32
	4.5. Servicio de Deportes	35
	4.6. Oficina para la Igualdad de Género	38
	4.7. Sedes Universitarias Externas y Gestión de Alquiler de Instalaciones para actividades extraacadémicas	40
	4.7.1. Sede Universitaria Olavide en Carmona - Rectora Rosario Valpuesta	40
	4.7.2. Sede Universitaria Sevilla - Centro	40
	4.7.3. Alquiler de Instalaciones para Actividades Extraacadémicas	42
5.	Previsión de recursos económicos a emplear	44
6.	Previsión de recursos económicos a obtener	45
	6.1. Previsión de ingresos a obtener por la Fundación	45
	6.2. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la Fundación	45



1. Introducción

La Fundación Universidad Pablo de Olavide surge en el año 2001 como nexo de unión entre la Universidad Pablo de Olavide y la sociedad, entre sus estudiantes y personas egresadas y las empresas e instituciones de su entorno. Desde entonces, la misión de la Fundación UPO, definida en sus Estatutos, es la de contribuir a la excelencia de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, favorecer el desarrollo económico y social de la Comunidad Autónoma Andaluza, y actuar como centro de información, asesoría y coordinación para la Universidad y la empresa en tres campos estratégicos: la formación, el empleo universitario y el compromiso social.

La Fundación debe convertirse en el vínculo que integra los conocimientos recogidos y generados en la Universidad con las necesidades y exigencias de nuestra sociedad. Esta visión de su actividad debe tener lugar bajo una concepción de empresa de servicios, que refleje inequívocamente la trayectoria de dinamismo, flexibilidad y adaptación a los cambios de la sociedad marcada por la UPO.

El Patronato, órgano de gobierno, administración y representación de la Fundación está compuesto por 14 miembros, con la siguiente distribución:

Miembros natos:

- Presidente: D. Francisco Oliva Blázquez, Rector de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vicepresidenta: Dña. Rocío Reinoso Cuevas, Presidenta del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vicepresidenta Ejecutiva: Dña. Laura López de la Cruz, Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Fundaciones de la Universidad Pablo de Olavide.
- Secretaria: Dña. María Holgado González, Secretaria General de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Dña. Concepción Martín Brenes, Gerente de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: D. José Antonio Sánchez Medina, Vicerrector de Estrategia y Planificación
 Académica de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: D. Antonio Fernández Martínez, Vicerrector de Campus Saludable y Deporte de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: D. David Cobos Sanchiz, Vicerrector de Cultura y Políticas Sociales de la Universidad Pablo de Olavide.



 Vocal: D. Ismael Benmasoud Gil, representante del alumnado nombrado por el Consejo de Estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide.

Miembros electos:

- Vocal: Dña. Rocío Herrera Blanco, miembro del Consejo Social de la Universidad
 Pablo de Olavide.
- Vocal: D. Manuel Antonio Gálvez Rodríguez, miembro del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: D. José María Cruz de Andrés, miembro del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide..
- Vocal: Dña. Amapola Povedano Díaz, miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: D. Norberto Díaz Díaz, miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad
 Pablo de Olavide.

Son **beneficiarias** de la Fundación las personas integradas de una u otra forma en la Universidad Pablo de Olavide, y aquellas personas físicas y jurídicas que con ella se relacionen.

La Fundación tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Universidad Pablo de Olavide, debiendo asumir los encargos que ésta le ordene que, en ningún caso, podrán implicar la atribución de potestades públicas o el ejercicio de funciones o facultades sujetas al Derecho Administrativo. Los encargos serán de ejecución obligatoria para la Fundación y la UPO podrá en cualquier momento supervisar la correcta realización del objeto de los mismos, que deberán corresponderse con los fines fundacionales, de acuerdo con sus Estatutos (art.86.2 Ley 40/2015).

Con la publicación en BOJA de la Resolución de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se establece el marco regulador de los encargos de esta Universidad a la Fundación Universidad Pablo de Olavide (18 de noviembre de 2021), se constituye el marco legal por el cual se desarrollan anualmente los encargos específicos. Para el próximo año 2023, se renovarán y formalizarán nuevamente los encargos actuales, que son los siguientes:

- · Gestión de las actividades de Formación Permanente.
- Gestión de las actividades de empleabilidad, fomento del emprendimiento y prácticas en empresas.



- · Gestión de actividades de carácter cultural y social.
- · Gestión del Centro Universitario Internacional.
- · Gestión del Servicio de Deportes.
- · Gestión de la Oficina para la Igualdad de Género.
- Gestión de las sedes universitarias externas y alquiler de instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide para actividades extraacadémicas.

A continuación, se presenta la información correspondiente a las actividades previstas para el ejercicio 2023; los gastos estimados e ingresos previstos que conforman el presupuesto cifrado, con detalle de los recursos, tanto económicos como humanos, que se han de dedicar para su desarrollo; así como los indicadores que permiten conocer y comprobar el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos, y su repercusión en la igualdad de género en las mismas. En su redacción, se ha atendido al modelo propuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.





2. Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos de la Fundación Universidad Pablo de Olavide, en los que se enmarcan las actividades del ejercicio 2023, se han desarrollado de acuerdo a los objetivos que la Universidad ha aprobado en su Plan Estratégico 2022-2024 y son los siguientes:

- Colaborar en el desarrollo de una oferta de Formación Permanente más innovadora, competitiva y comprometida, en línea con el objetivo estratégico 6 del Plan Estratégico de la Universidad: Desarrollar una oferta formativa más innovadora, competitiva y comprometida.
- Favorecer la empleabilidad de los egresados y egresadas como línea transversal en los programas y actividades que desarrolle la Fundación, en línea con el objetivo estratégico 10 del Plan Estratégico de la Universidad: Favorecer la formación práctica de estudiantes y la empleabilidad de personas egresadas.
- Impulsar la expansión internacional a través de los distintos programas y actividades encargados por la Universidad, en línea con el objetivo estratégico 7 del Plan Estratégico de la Universidad: Impulsar la expansión internacional de la Universidad.
- Promover el desarrollo integral del campus saludable a través de las actividades deportivas encargadas, en línea con el objetivo estratégico 5 del Plan Estratégico de la Universidad: Promover el desarrollo integral del campus sostenible y saludable como herramienta de bienestar y atracción del talento.
- Ampliar la conexión con el tejido productivo, en línea con el objetivo estratégico 9 del Plan Estratégico de la Universidad: Aumentar la transferencia y ampliar la conexión con el tejido productivo.
- Potenciar la estrategia de igualdad y responsabilidad social, en línea con el objetivo estratégico 13 del Plan Estratégico de la Universidad: Potenciar la estrategia de igualdad y responsabilidad social.

Además, la Fundación en el desarrollo de todas sus actividades y servicios impulsará una gestión financiera proactiva (objetivo 12 del Plan Estratégico de la UPO) y promoverá de forma transversal la transformación digital (objetivo 3 del Plan Estratégico de la UPO), la eficiencia en la gestión (objetivo 4 del Plan Estratégico de la UPO), y la mejora de la comunicación y el conocimiento de la misma entre la comunidad universitaria y entre las empresas y entidades (objetivo 11 del Plan Estratégico de la UPO) para posicionarse como instrumento estratégico de cooperación Universidad-Empresa.



3. Responsabiliad Social Universitaria de la Fundación

Para la Universidad Pablo Olavide la responsabilidad social debe ir más allá de la propia definición como Universidad pública y es un compromiso asumido por el actual equipo de gobierno en el Plan Estratégico 2022-2024. En concreto, uno de los objetivos estratégicos es potenciar una estrategia de igualdad y responsabilidad social y entre los principios y valores que definen la identidad de la Universidad, y con ello, de todos sus centros, destacan: el compromiso social, la igualdad de oportunidades, la sostenibilidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Por ello, la Fundación Universidad Pablo de Olavide, como medio propio de esta Universidad, debe dar un paso más allá del cumplimiento de sus obligaciones legales, asumiendo su compromiso como servicio público con la comunidad universitaria y la sociedad, e incorporar y potenciar en su gestión diaria los valores de la responsabilidad social.

En este contexto, la Fundación Universidad Pablo de Olavide desarrollará durante 2023 su Plan de Responsabilidad Social (RSC), un documento imprescindible actualmente y que le permitirá hacer explícitas aquellas actividades de RSC que desarrolla desde años con sus diferentes públicos, al mismo tiempo que poner en marcha actividades y acciones nuevas que repercutan en una gestión más eficiente y transparente y un aumento de la confianza y la credibilidad, tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad. Es decir, un plan que ayude a incorporar la responsabilidad social como estrategia de gestión en la política de la Fundación.





4. Actividades 2023

Las actividades y servicios de la Fundación para el año 2023 se desarrollan a continuación, atendiendo a los encargos de la Universidad y describiendo en cada caso en qué consisten, cuáles serán las principales acciones, los objetivos operativos que deben cumplir, y el detalle de los recursos, tanto económicos como humanos, que se han dedicar a su desarrollo, así como los indicadores que permitirán conocer su cumplimiento.

4.1. Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide

La Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide está compuesta por las enseñanzas propias cuya finalidad es fortalecer la formación de los ciudadanos y ciudadanas a lo largo de la vida, actualizando y ampliando sus conocimientos, sus capacidades y habilidades generales, específicas o multidisciplinares de los diversos campos del saber.

La Universidad Pablo de Olavide encarga a la Fundación esta actividad que se corresponde con el objetivo 6 del Plan Estratégico 2022-2024 de la UPO: Desarrollar una oferta formativa más innovadora, competitiva y comprometida.

Dentro de esta línea de actuación, y bajo las políticas del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Fundaciones, la Fundación se encarga de la gestión administrativa de todas las actividades de enseñanza-aprendizaje que conforman la Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide y que son: los Títulos Propios y las Actividades Formativas Específicas. Estas últimas incluyen, los Cursos de Verano, por un lado, y los Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado, que responden a la modalidad de microcredenciales, por otro.

A continuación, se desarrollan estas tres actividades que, por su volumen e importancia, son gestionadas por áreas y servicios diferentes.



4.1.1. Títulos Propios

Denominación	Formación Permanente: Títulos Propios
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Educación (Enseñanza Universitaria Propia)
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

4.1.1.1. Descripción de la actividad de Títulos Propios

Los Títulos Propios, gestionados por el área de Formación Permanente de la Fundación, son programas que pretenden promocionar la especialización y la mejora en la formación atendiendo a las demandas actuales. Para ello, estos títulos se diseñan desde la Universidad como instrumento de transmisión del conocimiento por profesorado universitario cualificado. Además, es importante establecer y consolidar relaciones de colaboración con empresas e instituciones públicas y privadas, para cubrir las necesidades formativas cualificadas, siempre desde el rigor y la solidez académica que caracterizan la oferta universitaria.

Con la entrada en vigor del Real Decreto 822/2021 y según las directrices marcadas por la CRUE, los Títulos Propios, que pueden impartirse en modalidad presencial, híbrida o virtual u on line, se clasifican según el perfil de acceso del alumnado y su extensión, y obedecen a la siguiente tipología:

- a. Estudios de nivel de postgrado:
 - · Máster de Formación Permanente (con una carga de 60, 90 y 120 ECTS).
 - Diploma de Especialización (carga igual o superior a 30 ECTS e inferior a 60 ECTS).
 - Diploma de Experto (carga igual o superior a 15 ECTS e inferior a 30 ECTS).
- b. Estudios de nivel de grado:
 - · Certificado Universitario (con una carga máxima de 30 ECTS).

Los objetivos principales para el próximo año en esta actividad son los siguientes:

- Consolidar la oferta de Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide como referente de la Formación Permanente.
- · Continuar el proceso de transformación digital para simplificar los procesos



- de presentación de ofertas, de matriculación de estudiantes y de gestión para ofrecer un servicio eficiente.
- Intensificar las relaciones Universidad-Empresa a través del área de Formación Permanente.

4.1.1.2. Recursos humanos empleados en la actividad Títulos Propios

Tipo	Número	N° de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	7	11.340	6	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

4.1.1.3. Personas beneficiarias o usuarias de la actividad Títulos Propios

Ti	Número			
Tipo	Previsto	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	1.100	693	396	11
Personas jurídicas	40	-	-	-

4.1.1.4. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar el número de propuestas de Títulos Propios	Número de propuestas presentadas	≥ 100
Ejecución de los proyectos	Porcentaje de propuestas realizadas sobre las propuestas aprobadas	≥ 50%
Aumentar el grado de satisfacción del alumnado	Grado de satisfacción	8,5 (escala de 0 a 10)



4.1.2. Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado: Microcredenciales

Denominación	Formación Permanente: Microcredenciales
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Educación (Enseñanza Universitaria Propia)
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

4.1.2.1. Descripción de la actividad Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado: Microcredenciales

Dentro de las Actividades Formativas Específicas, recogidas en la normativa de Formación Permanente y bajo las políticas del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Fundaciones, la Universidad Pablo de Olavide está apostando por las microcredenciales, un nuevo modelo formativo impulsado desde la Unión Europea para favorecer la empleabilidad y el desarrollo profesional, así como la inclusión y la igualdad de oportunidades, facilitar el acceso a la educación y la formación continua.

Las microcredenciales son experiencias de aprendizaje breve, que se incluyen como oferta de Formación Permanente, y con las que se contribuye a ampliar y diversificar las oportunidades de aprendizaje, en todas las etapas de la vida y en todas las disciplinas y sectores.

En concreto, los Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado (CDPA), recogidos en la normativa de Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide, son un tipo de microcredencial de alta especialización que responden a la necesidad de ampliar y actualizar el aprendizaje adquirido en los diversos ámbitos de conocimiento, en función de las necesidades y demandas actuales del mercado laboral, bajo los parámetros de excelencia científica y académica.

Además, estos cursos deben ofrecer una estructura breve, flexible y modular, que aporte unos resultados de aprendizaje que favorezcan la empleabilidad y faciliten la transición digital y verde de la actual sociedad, así como la igualdad de oportunidades. Para ello, se recomienda, que esta oferta formativa se diseñe e imparta en colaboración con el tejido empresarial para que responda a las necesidades de la sociedad.



Con esta oferta, la Universidad Pablo de Olavide, a través de su Fundación, trabaja para situarse a la vanguardia de la formación permanente, ofreciendo a la comunidad universitaria y a la sociedad de su entorno una oferta educativa complementaria, actual y acorde a las necesidades del mercado laboral. Y por ello, la Fundación ha creado un área específica de trabajo para gestionar este proyecto formativo.

De acuerdo a los objetivos definidos en el Plan Estratégico de la UPO, los objetivos operativos para 2023 en esta actividad concreta serán:

- Desarrollo de un sistema de microcredenciales que apoye la formación complementaria del estudiantado e impulse una política de *life long learning*.
- Impulsar una estrategia de microcredenciales con el tejido social y productivo, así como con las instituciones.

4.1.2.2. Recursos humanos empleados en la actividad Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado: Microcredenciales

El año 2023 se creará una nueva área en la Fundación que bajo la denominación de Microcredenciales asumirá la gestión de los Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado en su dimensión académica, administrativa y económica.

4.1.2.3. Personas beneficiarias o usuarias estimadas en la actividad Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado: Microcredenciales

Time	Número			
Tipo	Previsto	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	450	315	130	5
Personas jurídicas	10	-	-	-



4.1.2.4. Objetivos e indicadores de la actividad Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado: Microcredenciales

Objetivo Indicador		Cuantificación
Incrementar el número de propuestas de microcredenciales	Número de propuestas presentadas	≥ 50
Ejecución de los proyectos	Porcentaje de propuestas realizadas sobre las propuestas aprobadas	≥ 70%
Fortalecer la oferta de microcredenciales con la colaboración de entidades e instituciones	Número de entidades e instituciones colaboradoras	≥ 10

4.1.3. Cursos de Verano - Olavide en Carmona

Denominación	Formación Permanente: Cursos de Verano - Olavide en Carmona
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Carmona (Sevilla)

4.1.3.1. Descripción detallada de la actividad Cursos de Verano – Olavide en Carmona

Dentro de las Actividades Formativas Específicas, recogidas en la normativa de Formación Permanente y bajo las directrices del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Fundaciones, se desarrollan los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide, que son gestionados administrativamente por el personal de la sede Olavide en Carmona.

Los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide, en su sede permanente de la ciudad de Carmona (Sevilla), están concebidos como un foro de debate y discusión, así como una actividad de encuentro de la comunidad universitaria y de la sociedad, con el fin de fomentar el intercambio de conocimientos, posturas e ideas. Su temática y contenidos han de ser complementarios a las disciplinas universitarias, ofreciendo perspectivas que no se abordan durante el curso académico o los cursos de postgrado.



Tras veinte ediciones, estos cursos se han consolidado como una oferta formativa de calidad y alto nivel académico, con un marcado carácter interdisciplinar en la que se abordan temáticas muy diversas, novedosas y de máximo interés y actualidad.

La XXI Edición de los Cursos de Verano, que se celebrará los meses de junio, julio y agosto de 2023, contará con los cursos ya clásicos de dos, tres y cinco días y como novedad, se incorporarán a la oferta talleres o cursos magistrales de un día de duración. Los cursos que cuentan con docentes y profesionales nacionales e internacionales de reconocido prestigio, se impartirán en las modalidades: presencial, híbrida y virtual u on line.

Como objetivos para el próximo año, se definen los siguientes:

- Apostar por las nuevas tendencias digitales, incorporando el marketing digital, para alcanzar una mayor difusión de las propuestas de los Cursos de Verano.
- Consolidar e incrementar la colaboración de entidades e instituciones en el programa de los Cursos de Verano y con ello, intensificar las relaciones Universidad-Empresa a través de la sede Olvide en Carmona.

Además de los Cursos de Verano, la sede universitaria Olavide en Carmona-Rectora Rosario Valpuesta acoge durante todo el año la celebración de otras actividades de carácter docente y cultural, como jornadas, seminarios, congresos, etc., fomentando con ello la utilización académica y extraacadémica de las instalaciones por parte de diferentes instituciones y entidades, públicas y privadas, para la consecución de recursos añadidos y, en particular, el desarrollo de todos los Congresos Nacionales e Internacionales que se celebren en el ámbito de la Universidad Pablo de Olavide.

4.1.3.2. Recursos humanos empleados en la actividad Cursos de Verano – Olavide en Carmona

Tipo	Número	N° de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	5	5.315	3	2
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario/becario	3	375	2	1



4.1.3.3. Personas beneficiarias o usuarias estimado en la actividad Cursos de Verano – Olavide en Carmona

Tio -	Número			
Tipo	Previsto	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	1.500	891	594	15
Personas jurídicas	100	-	-	-

4.1.3.4. Objetivos e indicadores de la actividad Cursos de Verano – Olavide en Carmona

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar la matriculación en los Cursos de Verano	N° de estudiantes matriculados	≥ 650
Ejecución de los proyectos	Porcentaje de propuestas realizadas sobre las propuestas aprobadas	≥ 65%
Mantener el grado de satisfacción del alumnado	Grado de satisfacción	8,5 (escala de 0 a 10)





4.2. Empleabilidad, fomento del emprendimiento y prácticas en empresas

La Fundación Universidad Pablo de Olavide, a través del encargo correspondiente de la Universidad, gestiona diferentes actividades cuyo objetivo principal es fomentar y favorecer la inserción laboral de su estudiantado y las personas egresadas. Estas actividades se gestionan a través de dos grandes áreas de la Fundación:

- Prácticas en Empresas, bajo las políticas del Vicerrectorado de Grado y Postgrado.
- Empleabilidad y Emprendimiento, bajo las políticas del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Fundaciones.

El encargo de la Universidad para esta actividad se corresponde con el objetivo 10 del Plan Estratégico 2022-2024 de la UPO: Favorecer la formación práctica de estudiantes y la empleabilidad de personas egresadas.

4.2.1. Prácticas en Empresas

Denominación	Prácticas en Empresas
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Inserción laboral
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

4.2.1.1. Descripción de la actividad Prácticas en Empresas

La Fundación gestiona, a través del área de Prácticas en Empresas y bajo las políticas del Vicerrectorado de Grado y Postgrado, las prácticas externas en empresas, a través de las cuales estudiantes y personas egresadas complementan su formación universitaria, mejoran sus competencias profesionales y adquieren una experiencia laboral que les ayudará en su futura incorporación al mercado de trabajo.

En concreto, la Fundación gestiona dos tipos de prácticas externas para estudiantes:

• Prácticas curriculares: son aquellas que están incluidas en los planes de estudios de las titulaciones de Grados y Postgrados oficiales.



 Prácticas extracurriculares: son aquellas que, sin estar integradas en los planes de estudio, los estudiantes pueden realizarlas de manera voluntaria para complementar su formación.

Además, también se gestionan prácticas internacionales, tanto para la realización de prácticas curriculares y extracurriculares.

Por otro lado, el Área de Prácticas en Empresas también colabora en la gestión del programa "Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE", cuyo objetivo es facilitar el desarrollo de prácticas académicas externas de estudiantes universitarios con discapacidad, promoviendo así la mejora de su empleabilidad y su futuro profesional.

Los objetivos planteados para el año 2023 son los siguientes:

- Atender la demanda de prácticas curriculares con un destino acorde a cada titulación, tanto de grado como de postgrado, así como realizar un seguimiento representativo del buen desarrollo de las mismas.
- Aumentar el número de ofertas de prácticas curriculares, con el objetivo de que el alumnado tenga una mayor red de centros donde poder elegir su centro de prácticas, incidiendo en centros que oferten prácticas de titulaciones de difícil inserción.
- · Aumentar el número de ofertas de prácticas extracurriculares.
- Aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes con la gestión que realiza el Área de Prácticas.
- Implantación del programa de fidelización de las empresas colaboradoras con la Universidad Pablo de Olavide.

4.2.1.2. Recursos humanos empleados en la actividad Prácticas en Empresas

Tipo	Número	N° de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	9	14.580	5	4
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-



4.2.1.3. Personas beneficiarias o usuarias en la actividad Prácticas en Empresas

T	Número			
Tipo	Previsto	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	2.600	1.690	884	26
Personas jurídicas	1.300	-	-	-

4.2.1.4. Objetivos e indicadores de la actividad Prácticas en Empresas

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Gestión de prácticas extracurriculares	Número de prácticas gestionadas	≥ 500
Aumentar el grado de satisfacción con la gestión de	Grado de satisfacción de empresas	8,75 (escala de 0 a 10)
la Fundación en las prácticas en empresas	Grado de satisfacción de estudiantes	8,5 (escala de 0 a 10)
Desarrollar plan de fidelización de empresas colaboradoras	N° de empresas fidelizadas en 2023 a través de las acciones del plan	15

4.2.2. Empleabildiad y emprendimiento

Denominación	Empleabilidad y Emprendimiento
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Orientación profesional y autoempleo
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

4.2.2.1. Descripción de la actividad Empleabilidad y Emprendimiento

La Fundación ofrece, bajo las políticas de la Dirección General de Empleabilidad y Emprendimiento de la UPO inserta en el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Fundaciones, un servicio cuyo objetivo principal es facilitar recursos y asesoramiento que mejoren la empleabilidad, por cuenta propia o ajena, de estudiantes y personas egresadas de la Universidad Pablo de Olavide. Así, se facilita el tránsito de la vida estudiantil a la vida profesional, generando oportunidades de inserción laboral y promo-



viendo vínculos permanentes y dinámicos que pongan en valor el "capital humano UPO" pasado, presente y futuro.

Las actividades que realiza este servicio se agrupan en dos grandes bloques que se describen a continuación:

- Actividades para la mejora de la empleabilidad: Talleres grupales y cursos que abordan las competencias para la mejora de la empleabilidad y la búsqueda activa de empleo; orientación laboral personalizada; mesas redondas sectoriales online con empresas y egresados y egresadas "Upo-Conecta" y programas de prácticas "Inserta" de retención del talento universitario en los municipios.
- Actividades para el fomento del emprendimiento: desde esta área y en colaboración con el Centro Andaluz de Emprendimiento y Espacio de Coworking "CA-DE-UPO", se organiza el concurso anual "UPO-emprende", talleres grupales, así como asesoramiento personalizado a emprendedores, gestión de ayudas y subvenciones, colaboración en el programa de fomento de la empleabilidad y el emprendimiento en mujeres universitarias "Univergem" y otros eventos para la generación y desarrollo de nuevas ideas de negocio.

Para el año 2023, los objetivos y actividades novedosas de esta área serán:

- Olavide Emplea que consiste en un programa de actividades destinadas a la mejora de la empleabilidad del alumnado universitario con un doble objetivo: impulsar su desarrollo profesional y generar oportunidades a través de eventos que conecten a las empresas con el talento universitario. Dentro de este programa destaca el curso online "GO-UPO de talento universitario a talento profesional" de 60 horas (2 ECTS) que se ofrecerá en colaboración con los Decanatos, a todo el estudiantado de Grado y Postgrado, antes de la realización de sus prácticas curriculares, para que conozcan los recursos y herramientas básicas para la búsqueda de empleo.
- Creación de la Oficina Olavide Alumni: se creará esta oficina adscrita al área cuyo objetivo será la coordinación de actividades de dinamización del colectivo Alumni UPO (egresados y egresadas), para poner en valor este capital humano.
- · Creación del Observatorio Olavide Empleo: se pondrá en marcha este nuevo servicio cuyo objetivo será recopilar datos de empleo de los egresados y egresadas de la UPO de forma directa y a lo largo de varios años tras su egreso, para su posterior análisis en profundidad y elaboración de informes de inserción.



Actividades de formación en emprendimiento para investigadores: se organizará una acción formativa sobre competencias emprendedoras para Personal Docente e Investigador de la UPO, a través de la Unidad de Formación del Profesorado, con el objetivo de fomentar la iniciativa emprendedora en este colectivo.

4.2.2.2. Recursos humanos empleados en la actividad Empleabilidad y Emprendimiento

Tipo	Número	N° de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	5	7.776	4	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario/becario	-	-	-	-

4.2.2.3. Personas beneficiarias o usuarias en la actividad Empleabilidad y Emprendimiento

Tiu -	Número			
Tipo	Previsto	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	1.600	1.090	495	15
Personas jurídicas	30	-	-	-

4.2.2.4. Objetivos e indicadores de la actividad Empleabilidad y Emprendimiento

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar las personas beneficiarias del servicio	Número de participantes en las actividades	≥ 1.700
	Número de participantes	≥ 100
Creación de la Oficina Olavide Alumni	Número de asociaciones adheridas	≥ 7
	N° de empresas constituidas	≥ 18
Incrementar el número de empresas constituidas	Euros de ayudas externas solicitadas para emprendedores/as	≥ 120.000 €



4.3. Cultura y políticas sociales

La Fundación Universidad Pablo de Olavide, a través del encargo correspondiente de la Universidad, gestiona actividades sociales y culturales cuyo objetivo principal es promover acciones de formación, sensibilización, difusión y extensión que den satisfacción a la demanda social y cultural de la comunidad universitaria y de la sociedad, así como la creación de acciones conjuntas de acción social innovadoras bajo las políticas que se marcan desde el Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales.

En concreto, bajo este encargo y dentro del área de Cultura y Políticas Sociales de la Fundación, se desarrollan las siguientes actividades:

- · Residencia Universitaria Flora Tristán
- · Aula Abierta de Mayores
- · Servicio de Extensión Cultural
- · Oficina de Voluntariado y Compromiso Social
- RadiOlavide

El encargo de la Universidad para estas actividades, que se describen a continuación, se corresponde con el objetivo 13 del Plan Estratégico 2022-2024 de la UPO: Potenciar la estrategia de igualdad y responsabilidad social.

4.3.1. Residencia Universitaria Flora Tristán

Denominación	Residencia Universitaria Flora Tristán
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Educación, intervención e investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Polígono Sur, Sevilla

4.3.1.1. Descripción detallada de la actividad Residencia Universitaria Flora Tristán

Desde la Fundación Universidad Pablo de Olvide, bajo la política del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales, se gestiona la Residencia Universitaria Flora Tristán, un proyecto social de la UPO situado en el barrio de las Letanías, en el Polígono Sur. Esta residencia tiene como objetivos principales ofrecer un servicio de alojamiento, compe-



titivo en sus precios, a toda la comunidad universitaria; ser un espacio de encuentro y convivencia entre universitarios de diferentes nacionalidades y culturas; y apoyar a la población del Polígono Sur en sus procesos de cohesión e inclusión social. En relación con este último objetivo, la Residencia ofrece a aquellas personas residentes que lo deseen diferentes vías de colaboración en diversos proyectos de intervención social, facilitándoles además herramientas de aprendizaje y apoyo para ello.

La intervención que, como Universidad, en relación con las líneas que se marcan desde el Vicerrectorado y de la Dirección General de Innovación Social, se realiza en esta zona, está sustentada en diferentes grupos de acción: por un lado, a través de las personas colaboradoras de la Residencia; por otro lado, con la inclusión de alumnado en prácticas de diferentes disciplinas en acciones sociales de la zona; y, por último, con voluntariado universitario.

En la Residencia se ha puesto en marcha el "Espacio Internacional de Innovación Social, Tecnológica y Cultural Flora Tristán", como pilar fundamental para la reorganización de las intervenciones sociales, así como para reforzar las alianzas con instituciones públicas y creación de nuevos proyectos. Para el ejercicio 2023 este centro será la referencia de muchas de las acciones nuevas a desarrollar.

Desde estas premisas, y bajo las líneas estratégicas de la Universidad, se definen tres grandes bloques de acción para 2023:

- Acciones por áreas de trabajo: En relación con la demanda de las entidades sociales, centros públicos y otras administraciones, se crean tres grupos de colaboradores para incidir mejor en la zona atendiendo a las demandas y necesidades planteadas:
 - Área Educativa: donde un grupo de personas colaborarán en los diferentes centros de infantil y primaria, para fomentar la lecto-escritura y acciones en contra del absentismo escolar.
 - Área Socio-Educativa: en este grupo la colaboración se realizará, por un lado, en centros de secundaria (trabajo en mediación de conflictos y aulas de convivencia), y, por otro lado, en las parroquias de la zona, en sus proyectos de actividades extraescolares (Parroquia Jesús Obrero, en el proyecto MAPARRA; y Parroquia San Pio X en el Proyecto de Alborear).
 - Área Comunitaria: grupo de acción social en la calle, con vecinos y vecinas, y con la intencionalidad de recuperar redes, conexiones vecinales, intervenciones grupales, y cohesión, a través del fortalecimiento de las



asociaciones de vecinos y otras entidades que favorecen la relación entre la población y las administraciones.

- 2. Intervención colectiva: se refuerzan tres grandes líneas que favorecen la relación vecinal y que son: Proyecto Banco del Tiempo, Línea de Mediación y Línea de acción en altas capacidades.
- 3. Servicios Sociales Comunitarios: actuaciones para facilitar el acceso a los recursos de protección social. Además, se recuperará la intervención social y el acompañamiento que desde Servicios Sociales se derive a la Residencia cuando sea necesario poder facilitar los procesos de inclusión social. Además, de forma transversal, las acciones a desarrollar en todas las áreas y líneas, se realizarán de forma coordinada y estructurada bajo la participación activa de los Servicios Sociales Comunitarios de Polígono Sur.

4.3.1.2. Recursos humanos empleados en la actividad Residencia Universitaria Flora Tristán

Tipo	Número	N° de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	5	8.100	3	2
Personal con contrato de servicios	8	12.119	2	6
Personal voluntario/becario	-	-	-	-

4.3.1.3. Personas beneficiarias o usuarias de la actividad Residencia Universitaria Flora Tristán

Tin -	Número			
Tipo	Previsto	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	360	250	107	3
Personas jurídicas	34	-	-	-



4.3.1.4. Objetivos e indicadores de la actividad Residencia Universitaria Flora Tristán

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Porcentaje de plazas ocupadas sobre las ofertadas	Ocupación media	≥ 80 %
Becarios de colaboración	Número de residentes con beca de colaboración	≥ 35
Becarios de alojamiento	Número de residentes con beca de alojamiento	≥ 10
Convenio con entidades	Número de convenios	≥ 10
Captación de fondos	Aumentar número de proyectos subvencionados	≥2

4.3.2. Cultura y Políticas Sociales

Denominación	Cultura y Políticas Sociales
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Social y educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide

Además de la Residencia Universitaria Flora Tristán, que se ha descrito anteriormente, la Fundación gestiona a través del área de Cultura y Políticas Sociales los siguientes servicios: Abierta de Mayores, el Servicio de Extensión Cultural, la Oficina de Voluntariado y Compromiso Social y RadiOlavide.

Todos ellos, bajo las políticas del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales, tienen entre sus objetivos la transformación social y cultural, la creación y difusión de hábitos y formas culturales, críticas, participativas y solidarias, así como una formación abierta y plural.



4.3.2.1. Aula Abierta de Mayores

4.3.2.1.1. Descripción detallada de la actividad Aula Abierta de Mayores

El Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide es un programa universitario para personas mayores de formación científica, cultural y social que persigue mejorar su calidad de vida y fomentar su participación como dinamizadores sociales. Surge en el curso académico 2002/2003, de la colaboración entre varias instituciones y organismos sociales que actúan sobre el ámbito educativo y la protección de las personas mayores, orientándose especialmente a la actuación en los municipios. Actualmente, se celebra su vigésimo aniversario.

El Aula Abierta de Mayores está presente en 23 municipios: Alcalá de Guadaira, Almensilla, Aznalcóllar, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Casariche, Castilleja de la Cuesta, Dos Hermanas, El Viso del Alcor, Gerena, Gilena, Gines, Herrera, La Algaba, La Puebla de Cazalla, La Puebla del Río, Las Cabezas de San Juan, Lebrija, Pedrera, Pilas, Salteras, Santiponce y Tomares.

Los objetivos generales de este programa son:

- Promover y favorecer la formación continua y permanente, con el fin de que las personas mayores puedan desarrollarse plenamente.
- · Favorecer un envejecimiento activo y satisfactorio.
- Favorecer un espacio de colaboración intergeneracional y de participación entre la Universidad, las instituciones municipales y provinciales y las personas mayores de la provincia.

Las actividades académicas del programa se organizan desde el propio plan de estudios, en el que durante los seis años de duración se imparten materias de todas las grandes ramas del conocimiento. Para el curso académico 2022/2023 el número total de propuestas recibidas por parte de profesorado de la Universidad en torno a estas áreas del conocimiento ha sido de 318, de las que se impartirán 200.

Por otro lado, se organizarán para 2023 actividades complementarias y socioculturales: seminarios académicos, jornadas culturales; encuentro provincial, actividades intergeneracionales; actividades en torno al vigésimo aniversario; además de actos de inauguración y graduación.



4.3.2.1.2. Recursos humanos empleados en la actividad Aula Abierta de Mayores

Tipo	Número	N° de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	2	2.196	2	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario/becario	-	-	-	-

4.3.2.1.3. Personas beneficiarias o usuarias del Aula Abierta de Mayores

Tip -	Número				
Tipo	Previsto	Otros			
Personas físicas	1.016	754	262	0	
Personas jurídicas	26	-	-	-	

4.3.2.1.4. Objetivos e indicadores de la actividad Aula Abierta de Mayores

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumentar la participación de entidades e instituciones	Número de convenios	26
Aumentar la implicación de profesorado, alumnado y PAS de la Universidad Pablo de Olavide	Porcentaje de personas colaboradoras de la UPO	20 %
Consolidar la colaboración en municipios	Número de municipios participantes	23

4.3.2.2. Servicio de Extensión Cultural

4.3.2.2.1. Descripción detallada de la actividad Servicio de Extensión Cultural

El Servicio de Extensión Cultural gestiona, bajo las políticas del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales, actividades, programas y proyectos que abarcan la mayor amplitud de ámbitos artísticos: las artes visuales, escénicas, musicales, los estudios culturales, el patrimonio, las investigaciones y análisis de los hábitos de consumo cultural y prácticas artísticas, ofreciendo formación especializada en materias culturales y en disciplinas artísticas, para promover un consumo cultural activo y poner en valor iniciativas culturales tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general.



Este servicio es un espacio de formación y acción cultural, abierto a creadores, artistas e investigadores culturales de la ciudad. Los objetivos de este servicio son:

- · Promover una cultura democrática y una democratización de la cultura.
- Ofertar una agenda cultural diversa en su más amplia acepción: de propuestas, de investigaciones, de artistas, de disciplinas, de estatus profesional; apostando en igual medida por artistas y agrupaciones de reconocido prestigio y creadores noveles. Una agenda a un tiempo diversa e inclusiva, que afianza su marcado carácter socio/cultural.
- Mantener la competencia educativa de la institución académica, diseñando de forma equitativa y creativa las líneas paralelas que definen la extensión cultural de la UPO: formación teórica y acción artística y cultural. Con una oferta de formación permanente en los ámbitos de: prácticas artísticas, formación sociocultural, producción cultural, estudios, experiencias e investigaciones sobre artes y sociedad.
- Promover y facilitar la interacción con el tejido institucional y social del ámbito artístico y cultural, tanto a nivel local, como regional, nacional e internacional, acogiendo la demanda de colaboración de artistas, creadores e instituciones culturales, para el desarrollo de proyectos de interés común.

Los programas y proyectos de este servicio para el año 2023 son:

- Programa Artes y Formación. Dirigido a las prácticas culturales: artes escénicas, música y flamenco.
- Agenda cultural UPO. Dirigido al consumo cultural y creación de nuevos públicos: conciertos, espectáculos escénicos, jornadas, seminarios y talleres, presentaciones de libros, cine....
- Proyecto Arte y Compromiso. Dirigido a explorar las relaciones 'Artes y Sociedad': encuentros, publicaciones, mesas redondas y espectáculos.
- Programa Cultura Mínima. Dirigido a poner en valor el trabajo de artistas, agrupaciones y creadores.

4.3.2.2.2. Recursos humanos empleados en la actividad Servicio de Extensión Cultural

Tipo	Número	N° de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	2	3.240	1	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario/becario	-	-	-	-



4.3.2.2.3. Personas beneficiarias o usuarias del Servicio de Extensión Cultural

T	Número				
Tipo	Previsto	Mujeres	Hombres	Otros	
Personas físicas	6.200	4.280	1.860	60	
Personas jurídicas	30	-	-	-	

4.3.2.2.4. Objetivos e indicadores de la actividad Servicio de Extensión Cultural

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar la participación de entidades e instituciones	Número de convenios	≥5
Aumentar la implicación de profesorado, alumnado y PAS de la Universidad Pablo de Olavide	Porcentaje de personas colaboradoras de la UPO	≥ 45
Aumentar el impacto y la asistencia de personas externas a la comunidad universitaria	Número de personas no pertenecientes a la comunidad universitaria	≥ 625
Consolidar la oferta de actividades	Número de actividades	≥ 60

4.3.2.3. Oficina de Voluntariado y Compromiso Social

4.3.2.3.1. Descripción detallada de la actividad Oficina de Voluntariado y Compromiso Social

Esta oficina tiene como objetivo, bajo las políticas del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales, sensibilizar y concienciar a la comunidad universitaria respecto al voluntariado y a la participación social. Las acciones que se desarrollan se enmarcan en cuatro líneas de trabajo: sensibilización, formación, intervención e investigación. Es un punto de encuentro entre la comunidad universitaria que tiene inquietud por realizar voluntariado y aquellas asociaciones u ONG´s que estén dispuestas a incorporar, en los programas que lleven a cabo, la participación de voluntariado universitario.

Asimismo, se organizarán desde la oficina diversas actividades formativas y de sensibilización sobre el voluntariado y compromiso social en campos específicos que sean objeto de un especial interés o atención, así como proyectos de intervención: Proyecto de acompañamiento a personas mayores ingresadas en el Hospital Universitario



Virgen del Rocío de Sevilla, "Construyendo Solidaridad", Proyecto de ocio y tiempo libre, "Construyendo nuestra cultura y nuestro ocio", Proyecto de alojamiento compartido "Universitari@s Solidari@s", Cuerpo Europeo de Solidaridad, Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario.

4.3.2.3.2. Recursos humanos empleados en la actividad Oficina de Voluntariado y Compromiso Social

Tipo	Número	N° de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	2	3.024	2	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario/becario	-	-	-	-

4.3.2.3.3. Personas beneficiarias o usuarias de la Oficina de Voluntariado y Compromiso Social

Tina		Número			
Tipo	Previsto Mujeres Hombres C				
Personas físicas	380	265	112	3	
Personas jurídicas	130	-	-	-	

4.3.2.3.4. Objetivos e indicadores de la actividad Oficina de Voluntariado y Compromiso Social

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar la participación de entidades e instituciones	Número de convenios	8
Aumentar la implicación de profesorado, alumnado y PAS de la Universidad Pablo de Olavide	Porcentaje de personas colaboradoras de la UPO	≥ 20 %
Consolidar la oferta de actividades	Actividades de formación, sensibilización y acción social	≥ 30





4.3.2.4. RadiOlavide

RadiOlavide es la radio universitaria de la Universidad Pablo de Olavide y la primera emisora universitaria de la provincia de Sevilla. Un proyecto liderado por el Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales en colaboración con distintas áreas, servicios, facultades y departamentos que conforman la comunidad universitaria.

Un medio de comunicación de servicio público, reconocido así por la Ley Audiovisual de Andalucía, con un modelo participativo, comunitario e institucional que pretende dinamizar y cohesionar el tejido humano e institucional que se enmarca dentro de la comunidad universitaria, en relación con su entorno tanto asociativo, como productivo y humano.

La radio como medio de comunicación, como medio de dinamización socioeducativa, y como recurso pedagógico son los tres pilares fundamentales sobre los que se sustenta la emisora.

Además de contribuir a la difusión de saberes y a la trasferencia social del conocimiento, trabaja en la exploración de nuevos formatos que contribuyen a la promoción de los valores democráticos, a la libertad de expresión y pluralidad de discursos, al derecho a la información, la promoción y el desarrollo de la cultura, entre otros.

Para el ejercicio 2023 se prevé aumentar la parrilla estable de programación a 18 programas y emitir alrededor de 200 podcast con diferentes temáticas. Además, entre las acciones que se desarrollan se encuentran:

- Gestión del estudio RadiOlavide en su utilización como medio de comunicación y como recurso pedagógico para el desarrollo de asignaturas.
- Gestión de la parrilla de programación regular y especial, así como de la fonoteca de la emisora.
- · Formación técnica en radiodifusión para los nuevos programas.
- Gestión de la página web de la emisora y apoyo a la difusión de todos los programas a través de las webs, plataformas y redes sociales.
- · Colaboración con proyectos de innovación docente y otras iniciativas universitarias en materia de radiodifusión.
- Participación en los órganos y actividades de la Asociación de emisoras Universitarias de España.



4.3.2.4.2. Recursos humanos empleados en la actividad RadiOlavide

Tipo	Número	N° de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	1	1.512	1	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario/becario	-	-	-	-

4.3.2.4.3. Personas beneficiarias o usuarias de la actividad RadiOlavide

Tip -	Número				
Tipo	Previsto	Otros			
Personas físicas	518	310	205	3	
Personas jurídicas	78	-	-	-	

4.3.2.4.4. Objetivos e indicadores de la actividad RadiOlavide

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumentar la participación de entidades e instituciones	Número de convenios	≥2
Aumentar la implicación de profesorado, alumnado y PAS de la Universidad Pablo de Olavide	Porcentaje de personas colaboradoras de la UPO	≥ 20 %
Recuperar el número de actividades previas a la pandemia	Número de actividades	≥ 20



4.4. Centro Universitario Internacional (CUI)

Denominación	Centro Universitario Internacional (CUI)
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Eduación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

4.4.1. Descripción de la actividad Centro Universitario Internacional

El Centro Universitario Internacional, bajo las políticas del Vicerrectorado de Internacionalización, dispone de una oferta académica específica diseñada para estudiantes universitarios internacionales, siendo estos créditos reconocidos por las Universidades de origen. El estudiantado procede de instituciones universitarias con las que se han establecido convenios de colaboración y de otras entidades colaboradoras del sector de la educación internacional.

Además, de la formación específica, el CUI ofrece un amplio abanico de actividades socio-culturales para los estudiantes internacionales, la mayoría de ellas abiertas a los estudiantes de la UPO.

Este encargo se corresponde con el objetivo 7 del Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide: Impulsar la expansión internacional de la Universidad Pablo de Olavide.

Los programas formativos a impartir por este Centro durante el año 2023 serán:

- Programa de Estudios Hispánicos: comprenden las siguientes áreas de estudio: antropología, arte, biología, ciencias políticas, comunicación, económicas, historia, literatura, negocios, psicología, química, sociología, cultura española y lengua española.
- Programa de Integración Universitaria: dirigido a estudiantes con un nivel de lengua española muy avanzado que deseen integrarse plenamente en una universidad española puesto que los estudiantes participarán directamente en clases regulares con estudiantes españoles.
- Programas de Lengua Española: se organiza un curso intensivo de 15 horas durante la primera semana de septiembre, un curso de 30 horas durante dos semanas en enero y dos cursos intensivos de 30 horas cada uno para los estudiantes que provienen del proyecto Erasmus (en septiembre y en enero).



Todos estos programas y actividades se desarrollan para contribuir a la expansión internacional de la Universidad Pablo de Olavide. Más concretamente, para 2023, el CUI tiene los siguientes objetivos:

- Diseñar una oferta académica más atractiva para el estudiantado internacional, incluyendo en la programación más clases de ciencias y tecnología, y al mismo tiempo, destacar también las clases de empresariales que se ofrecen en inglés.
- Aumentar la visibilidad del CUI a través de jornadas que giren en torno a los retos en la enseñanza a estudiantes internacionales.
- · Establecer redes de estudiantes del CUI a través de las redes sociales.

4.4.2. Recursos humanos empleados en la actividad Centro Universitario Internacional

Tipo	Número	N° de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal administrativo con contrato de trabajo indefinido	5	7.290	4	1
Docentes con contrato de trabajo indefinido	4	4.860	2	2
Docentes con contrato de trabajo fijo discontinuo a tiempo parcial	6	4.860	4	2
Personal voluntario/becarios	8	3.190	4	4

4.4.3. Personas beneficiarias o usuarias en la actividad Centro Universitario Internacional

T i	Número				
Tipo	Previsto	Mujeres	Hombres	Otros	
Personas físicas	740	525	210	5	
Personas jurídicas	32	-	-	-	



4.4.4. Objetivos e indicadores de la actividad Centro Universitario Internacional

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Posicionar al CUI como referente de educación internacional	Número de jornadas organizadas en torno a los retos e innovaciones educativas de la enseñanza a estudiantes internacionales	≥]
Aumentar la visibilidad del CUI en las redes sociales.	Incremento nº de seguidores en el perfil CUI_UPO en la red social Instagram respecto año anterior	> 15 %
Diseñar una oferta académica acorde a las demandas actuales de estudiantes internacionales	Creación de nuevos programas	≥2
Contribuir a la expansión internacional de la Universidad	Número de nuevos convenios de intercambios con universidades/entidades extranjeras	≥2





4.5. Servicio de Deportes de la Universidad Pablo de Olavide

Denominación	Servicio de Deportes (SDUPO)
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Deporte
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

4.5.1. Descripción de la actividad Servicio de Deporte de la Universidad Pablo de Olavide

La Fundación, bajo las políticas del Vicerrectorado de Campus Saludable y Deporte, gestiona mediante encargo el Servicio de Deportes que tiene por objeto la planificación y programación de actividades de carácter deportivo, para fomentar la práctica deportiva, considerándola como una parte de la educación y de la formación integral del estudiante.

Además, este servicio también impulsa el deporte entre todos los miembros de la comunidad universitaria promoviendo aspectos como la mejora de la salud, la adquisición de hábitos saludables y la mejora de la calidad de vida y ofrece propuestas que contribuyen a la conciliación de la vida laboral y personal y que responden a las demandas e intereses de la comunidad universitaria.

Este encargo de la Universidad Pablo de Olavide a la Fundación se corresponde con el objetivo 5 del Plan Estratégico 2022-2024 de la UPO: Promover el desarrollo integral del campus sostenible y saludable como herramienta de bienestar y atracción del talento.

Las actividades del Servicio de Deportes para el 2023 son las siguientes:

- Actividades de gestión directa: Sala de Musculación, en esta instalación, equipada con maquinaria para entrenamiento de fuerza y musculación, se ofrecen también actividades dirigidas.
- Actividades de gestión indirecta, que son aquellas actividades físico deportivas realizadas desde entidades y/o empresas gestionadas a través de convenios, acuerdos y reservas temporales.
- Selecciones deportivas: son entrenamientos de distintas modalidades deportivas, que se celebran desde octubre hasta febrero y en los que pueden participar todos los deportistas matriculados en el curso académico. Posteriormente,



los mejores deportistas serán seleccionados para representar a la Universidad Pablo de Olavide en los Campeonatos Andaluces Universitarios y Campeonatos de España Universitarios.

- Eventos deportivos como la Carrera Popular, que se celebra anualmente a favor de una entidad o asociación concreta, y la Gala de los Premios del Deporte.
- · Gestión de los alquileres de las instalaciones deportivas.
- Campus Deportivo de Verano en el que niños y niñas de entre 3 y 12 años pueden participar, pertenezcan o no a la comunidad universitaria, en la adquisición de habilidades específicas de varios deportes a través del juego y la interrelación con niños y niñas de similar edad.
- Competiciones internas: se pondrá en marcha el Trofeo Rector dirigido a las Facultades y la Escuela de la Universidad Pablo de Olavide.

4.5.2. Recursos humanos empleados en la actividad Servicio de Deportes

Tipo	Número	N° de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	9	10.980	4	5
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario/becario	3	1.620	1	2

4.5.3. Personas beneficiarias o usuarias estimadas en la actividad Servicio de Deportes

Tio -	Número			
Tipo	Previsto	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	3.700	1.147	2.550	3
Personas jurídicas	6	-	-	-



4.5.4. Objetivos e indicadores de la actividad Servicio de Deportes

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumentar número de usuarios/as la sala de musculación	Número de personas inscritas	≥ 500
Aumentar la participación en las clases colectivas	Media de participantes por clase	≥ 20
Número de estudiantes DAN/DAR que utilizan las instalaciones deportivas	Número de estudiantes DAN/DAR en las instalaciones	≥ 30
Aumentar el número de competiciones internas	Número de torneos	≥ 2
Aumentar el número de personas usuarias en el Campus Deportivo de Verano	Número de personas usuarias	≥ 50
Aumentar el nº de participantes en la Carrera Popular	Número de personas inscritas	≥ 600
Atraer patrocinios para las distintas actividades del Servicio de Deportes	Número de entidades colaboradoras	≥ 10





4.6. Oficina para la Igualdad de Género

Denominación	Oficina para la Igualdad de Género
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Social y educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

4.6.1. Descripción de la actividad Oficina para la Igualdad de Género

La Fundación ejecuta, bajo las políticas de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género de la UPO, los planes, programas y proyectos para garantizar el principio de igualdad de género que la institución promueva a través de la Oficina para la Igualdad de Género.

Este encargo a la Fundación se corresponde con el objetivo 13 del Plan Estratégico de la Universidad: Potenciar la estrategia de igualdad y de responsabilidad social.

En la UPO, el 7 de noviembre de 2022 se aprueba el III Plan Estratégico para la Igualdad de Género, que guiará las políticas de igualdad de género de la universidad de 2022 a 2026 a través de los siguientes ejes:

- 1. Gobernanza y Gestión Universitaria
- 2. Comunicación Igualitaria
- 3. Formación y Sensibilización
- 4. Docencia, Investigación y Transferencia
- 5. Conciliación corresponsable y Bienestar Social
- 6. Universidad libre de violencias

La Oficina para la Igualdad, bajo la supervisión y coordinación de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género, será el órgano encargado de impulsar el cumplimiento de las acciones y objetivos establecidos en este III Plan coordinando la puesta en marcha, desarrollo, seguimiento y evaluación del mismo.

Asimismo, la Fundación Universidad Pablo de Olavide desarrollará su compromiso en el establecimiento y desarrollo de acciones específicas que integren y garanticen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación, diseñando propuestas adaptadas a la realidad actual de la comunidad universitaria bajo la dirección y a propuesta de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género de la UPO.



4.6.2. Recursos humanos empleados en la actividad Oficina para la Igualdad de Género

Tipo	Número	N° de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	1	1.620	1	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

4.6.3. Personas beneficiarias o usuarias estimadas en la actividad Oficina para la Igualdad de Género

Tina	Número			
Tipo	Previsto	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	100	45	45	10
Personas jurídicas	1	-	-	-

4.6.4. Objetivos e indicadores de la actividad Oficina para la Igualdad de Género

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar número de propuestas	Número de propuestas presentadas	≥ 10
Aumentar el grado de satisfacción de las personas participantes en las acciones previstas	Grado de satisfacción	7 (escala de 0 a 10)



4.7. Sedes universitarias externas y gestión del alquiler de instalaciones para actividades extraacadémicas

La Fundación es la encargada, bajo las políticas del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Fundaciones, de la gestión de las sedes universitarias externas, así como del alquiler de las instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide para actividades extraacadémicas.

4.7.1. Sede Universitaria Olavide en Carmona - Rectora Rosario Valpuesta

Aunque la actividad principal de la sede universitaria Olavide en Carmona - Rectora Rosario Valpuesta son los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide, y por ello se ha desarrollado en el epígrafe correspondiente al encargo de Formación Permanente, durante el año, la sede también acoge la celebración de otras actividades de carácter docente y cultural como jornadas, seminarios o congresos, fomentando con ello la utilización académica y extraacadémica de las instalaciones por parte de diferentes instituciones y entidades, públicas y privadas, para la consecución de recursos añadidos y, en particular, el desarrollo de todos los Congresos Nacionales e Internacionales que se celebren en el ámbito de la Universidad Pablo de Olavide.

4.7.2. Sede Universitaria Sevilla - Centro

Denominación	Sede Universitaria Sevilla - Centro
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Social y educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

4.7.2.1. Descripción de la actividad Sede Universitaria Sevilla-Centro

La Sede 'Olavide en Sevilla – Centro' responde a la idea de visibilizar la institución en el casco histórico de la ciudad para llevar a cabo en ella actividades académicas y culturales, potenciando el carácter socio político a través del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales. Un espacio público, abierto a la ciudadanía que acerca, aún más, la UPO a la ciudad de Sevilla reforzando su posicionamiento estratégico como universidad, no sólo en términos de presencia y representación institucional, sino también permitien-



do implementar la estrategia de compromiso y transformación social de la Universidad Pablo de Olavide.

El objetivo fundamental para este ejercicio sigue siendo continuar con la búsqueda y negociaciones para conseguir una sede más acorde a las necesidades de inserción de la Universidad Pablo de Olavide en el centro de Sevilla, no sólo desde el punto de vista institucional, sino también académico y de extensión universitaria.

4.7.2.2. Recursos humanos empleados en la actividad Sede Universitaria Sevilla-Centro

No existe personal exclusivamente asignado a esta actividad.

4.7.2.3. Personas beneficiarias o usuarias estimadas en la actividad Sede Universitaria Sevilla-Centro

Tina	Número									
Tipo	Previsto	Mujeres	Hombres	Otros						
Personas físicas	750	445	305	0						
Personas jurídicas	10	-	-	-						

4.7.2.4. Objetivos e indicadores de la actividad Sede Universitaria Sevilla-Centro

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Posicionamiento estratégico	Número de eventos organizados	≥ 15
Consolidar la sede en el centro a través de entidades colaboradoras	Número de entidades colaboradoras	≥ 10



4.7.3. Alquiler de instalaciones para actividades extraacadémicas

Denominación	Alquiler de instalaciones para actividades extraacadémicas				
Tipo	Encargo				
Identificación de la actividad por sectores	Social y educación				
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, Sevilla				

4.7.3.1. Descripción de la actividad Alquiler de instalaciones para actividades extraacadémicas

La Universidad Pablo de Olavide se encuentra en un enclave privilegiado entre los términos municipales de Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra, con un modelo de campus único de 170 hectáreas. Además, cuenta también con la sede Olavide en Carmona y sede Sevilla-Centro, situadas en edificios emblemáticos que combinan historia y modernidad, patrimonio y tecnología. Estos espacios están disponibles para desarrollar actividades extracadémicas que redunden en beneficio de la comunidad universitaria.

La gestión de estos espacios recae en la Fundación, bajo las directrices del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Fundaciones. Estos espacios están disponibles para albergar todo tipo de actividades extracadémicas, deportivas y eventos empresariales, como congresos, seminarios, realización de oposiciones, reuniones, promociones comerciales, etc.

4.7.3.2. Recursos humanos empleados en la actividad Alquiler de instalaciones para actividades extraacadémicas

Tipo	Número	N° de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	1	1.620	1	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-



4.7.3.3. Personas beneficiarias o usuarias en la actividad Alquiler de instalaciones para actividades extraacadémicas

Tina	Número								
Tipo	Previsto	Mujeres	Hombres	Otros					
Personas físicas	Indeterminado	-	-	-					
Personas jurídicas	15	-	-	-					

4.7.3.4. Objetivos e indicadores de la actividad Alquiler de instalaciones para actividades extraacadémicas

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar la Universidad Pablo de Olavide como referente de actividades extraacadémicas	Número de actividades extraacadémicas	≥ 20
Diversificar las entidades colaboradoras en esta actividad	Número de entidades colaboradoras	≥ 15





5. Previsión de recursos económicos a emplear

	Act. 1: Fo	ormación Permanel	nte	del emp	eabilidad, fomento rendimiento y s en empresas	carácter (vidades de cultural y/o cial	Act. 4: Centro	I de Deportes I	Act. 6 : Of.lgualdad				No imputados a	TOTAL
Gastos/Inversiones	Títulos Propios	Microcredenciales	Cursos de verano- Olavide en Carmona	Prácticas en empresas	Empleabilidad y emprendimiento	Cultura y Políticas Sociales	Residencia Universitaria Flora Tristán	Internacional		de Género	Sede Sevilla- Centro	Gestión espacios	actividades	las actividades	
Gastos por ayudas y otros	151.165€	0€	3.000€	150.300 €	60.200€	0€	0€	8.795€	0€	0€	0€	0€	373.460 €	0€	373.460 €
a) Ayudas monetarias/becas	151.165 €	0€	3.000€	150.300 €	60.200€	0€	0€	8.795€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€
b) Ayudas no monetarias	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€
Aprovisionamientos	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€
Gastos de personal	228.381€	0€	144.520 €	295.424€	164.067€	204.178 €	171.826€	469.067€	198.399€	32.151 €	0€	33.906€	1.941.919€	466.809€	2.408.728 €
Otros gastos de la actividad	1.084.842€	96.000€	91.168 €	5.040€	4.624€	360 €	423.821€	203.265€	63.895€	500€	49.104€	8.000€	2.030.620 €	182.019€	2.212.638 €
Amortización del inmovilizado	0€	0€	195€	0€	611€	0€	10.428 €	8€	131€	0€	0€	0€	11.373 €	0€	11.373 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€
Gastos financieros	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	0€	0€	0€	0€	0€	0€	1.000€	0€	0€	0€	0€	0€	1.000€	0€	1.000€
Subtotal gastos	1.464.388 €	96.000 €	238.883 €	450.764 €	229.502 €	204.538 €	607.075 €	681.135 €	262.425 €	32.651 €	49.104 €	41.906 €	4.358.371 €	648.828 €	5.007.199 €
Adquisiciones de Inmovilizado	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€
Cancelación Deuda no comercial	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€
Subtotal inversiones	0€	0€	0€	0 €	0€	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0€	0€	0€	0 €	0 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.464.388 €	96.000 €	238.883 €	450.764 €	229.502 €	204.538 €	607.075 €	681.135 €	262.425 €	32.651 €	49.104 €	41.906 €	4.358.371 €	648.828 €	5.007.199 €





6. Previsión de recursos económicos a obtener

6.1. Previsión de ingresos a obtener por la Fundación

Ingresos	Importe total
Rentas y otros derivados del patrimonio	0€
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.381.583 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0€
Subvenciones del sector público	808.603€
Donaciones del sector público (cesión instalaciones UPO para sede Fundación)	138.954€
Encargos a medios propios	615.859 €
Aportaciones privadas	50.200 €
Otros tipos de ingresos	12.000 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	5.007.199 €

6.2. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la Fundación

Otros recursos	Importe total
Deudas contraídas	0€
Otras obligaciones financieras asumidas	0 €
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0€

En Sevilla, a 13 de diciembre de 2022

